

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 26 de

setiembre de 1817.

*San Cipriano y Santa Justina mártires.*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia del Palá: se reserva á las seis y media.

Sale el sol á las 6 h. 2 m., y se pone á las 5 h. 58 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24 11 noche.	18 grad.	28 p. 1 l. 7	S. O. nubes.
25 6 mañana	16	28 1	S. O. sereno.
id. 2 tarde.	19	28 9	S. S. O. nubes.

ESPAÑA.

Madrid 17 de Setiembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Circulares de la Direccion general de Rentas.

1.^a Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 9 del actual, se nos ha comunicado la Real orden que sigue:

„El Rey, á consulta del Consejo de Hacienda en junta de comercio y moneda, se ha servido mandar que interinamente, y mientras se arreglen los aranceles, se cobre á su introduccion en el reino de cada vara de lonas, lonetas, beajores crudos y brines, no pasando su ancho de tres cuartas y media, 25 mrs. viniendo en bandera española, y 30 en extranjera; y los de mayor ancho hasta vara y media se cobre 30 mrs. conduciéndose en bandera española, y 36 en extranjera, sin perjuicio de los demas derechos de internacion, vales, subvencion, almirantazgo y consulado, á excepcion del de habilitacion por estar incluso en el de bandera extranjera. Comunicólo á VV. SS. de Real orden para su cumplimiento.

Y la trasladamos á V. para que le tenga como corresponde, dándonos aviso de su recibo. Madrid 27 de Julio de 1817.

2.^a El Excmo. Sr. D. Martin de Garay con fecha 15 del actual nos dice de Real orden lo siguiente:

„Enterado el Rey de la exposicion de VV. SS. de 17 de Julio último, en que preguntan si las dos terceras partes de jubilacion concedidas á D. Nicolas Guendica, administrador general últimamente de Rentas estancadas de la provincia de Jaen, deben entenderse de los 500 reales que tenia de dotacion por reglamento su anterior destino de administrador general de rentas unidas de Cádiz, ó del de 400 reales á que estaba reducido su goce por sueldo máximo; se ha servido S. M. resolver por punto general que la parte ó el todo de jubilaciones se entienda de los mayores sueldos que los jubilados

hayan llegado á obtener en totalidad por reglamento, y no por reduccion del sueldo máximo; pero conservándose, si la jubilacion se concediese con todo el sueldo mayor de 400 reales, lo que está determinado sobre él y sus deducciones mientras S. M. no disponga otra cosa. Lo comunico á VV. SS. de Real orden para su noticia y cumplimiento."

Y la trasladamos á V. para su inteligencia, y que la comunique á quien corresponda; dándonos aviso del recibo para nuestro gobierno. Madrid 26 de Agosto de 1817.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El 1.º de Octubre próximo se abrirá la escuela gratuita de Física experimental de la Real Junta de Comercio: Las lecciones se darán en la casa Lonja de 11 á 12 de la mañana todos los dias de la semana, á excepcion de los juéves y domingos en aquellas en que no haya otra fiesta; pero si la hubiere, el juéves será tambien dia de leccion.

Los discípulos que quieran matricularse acudirán á casa del profesor Don Pedro Vieta, en la bajada de Sta. Eulalia, núm. 10, cuarto principal.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor primero D. Armeñol Dalmau de Cubells, está señalado el dia 26 del corriente setiembre á las 4 de la tarde para la subasta y venta de varias máquinas y muebles inventariados en la casa fábrica de Andres Bibó, sita en la primera travesía de la calle den Robador á mano derecha entrando por la calle de San Pablo, al lado del juego de pelota.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cádiz y Alfiques en 20 dias, el patron Agustin Paris, valenciano, Bombarda los Cuatro Santos, de 31 toneladas, con carnazas á D. Francisco Serra y Franch. = De Valencia, Mahon y Mataró en 23 dias, el patron Vicente Marra, valenciano, laud San Antonio, de 17 toneladas, en lastre. = De Xíbea en 4 dias, el patron Carlos Texidó, catalan, laud San Pablo, de 6 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Ilem en ídem el patron Francisco Carcasena, catalan, laud San Antonio, de 4 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Valencia y Vinaroz en 4 dias, el patron Juan Bautista Rubió, valenciano, laud Virgen de los Desamparados, de 16 toneladas, con mel nes de su cuenta. = De Moraire en 4 dias, el patron Juan Cardona, valenciano, laud San Martin, de 8 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Alicante en 8 dias, el patron Salvador Rayne, catalan, laud San Antonio, de 6 toneladas, con pleyta, gualda, goma y otros géneros á varios.

Novenario. Hoy viénes dia 26 del corriente, en la iglesia del Sto. Hospital general de Sta. Cruz, la ilustre cofradria de las Santas Almas del purgatorio, fundada en la capilla del Cementerio vulgarmente dicho el *Corralet*, empezará el Santo novenario á favor principalmente de aquellas, cuyos cuerpos han muerto desde muy antiguo, y aun van muriendo sin sufragio alguno, y aunque parte de estos han hecho su papel en el mundo á su tiempo, pero como este no es mas que una perspectiva, han venido á finalizar en el lecho del olvido; por lo cual la piedad de los cofrades acude en el dicho dia á las 5½ de la tarde empezando por el Santo Rosario, con una breve, moral y

piadosa explicacion en cada uno de sus misterios, que hará el R. P. Fr. Josef Antonio de Arenys, religioso capuchino, y en seguida hará el egercicio de la Novena; despues el M. Rdo. P. Fr. Arcangel de Barcelona, ex-guardian, y predicador conventual de PP. Capuchinos, hará una plática, exhortando á la enmienda de vicios y socorro de las almas; concluyendo la funcion con los lamentos de dichas almas: practicando lo mismo en los demas dias.

Aviso. La diligencia de Gerona que salia los martes, juéves y sábados para dicha ciudad en un dia, se hace saber al público que sale los lunes, miércoles y viérnes á las 2 de la tarde; pero se advierte que será en un dia y cuarto de otro, que será el primero á Arenys y el segundo en otro coche á Gerona. La paga será 14 pesetas anticipadamente, y los que quieran tomar asientos deberán hacerlo en los dias domingo, martes y juéves en el meson de la Buena Suerte, donde se darán targetas; y por cada arroba de peso se pagarán cuatro reales vellon.

Ventas. En casa Josef Casellas, en la orilla del Rech Condal, se hace buen año y mercado de melones de Valencia á $3\frac{1}{2}$ pesetas los grandes y á 3 pesetas los menores, como igualmente de arroz de Idem de la nueva cosecha á 9 pesetas la arroba de primera calidad, y á $8\frac{1}{2}$ el de segunda.

En el diario del juéves 11 del corriente se anunció como en la tienda del armero Jaime Bosch, que vive en la calle del Dormitorio de San Francisco, habia de venta dos muy buenas escopetas con varios instrumentos para cazar, y ahora tiene ademas para vender un par de pistolas inglesas para montar, hechas con toda perfeccion y seguridad, diciendo el precio el mismo Bosch á quien las quiera comprar.

A voluntad de su dueño se venderá una casa grande sita en el mejor parage de la calle del Hospital, con dos tiendas, un buen almacén y tres pisos, de extension por frente unos 60 palmos y por largo hasta el huerto de las monjas de Jerusalem: el precio será equitativo segun las actuales circunstancias: quien guste de este contrato se conferirá con D. Josef Font, calle del Call, primer piso, casa núm. 5.

En la tienda de granos de Mateo Cuyas, en una casa de encima del Rech Condal, se vende alpiste (vulgo *escayola*) de la mejor calidad, al precio de 3 pesetas el cortan, y se vende por cortanes y medios cortanes.

A carta de gracia y con tratos muy ventajosos, se vende una pieza de tierra de muy buena calidad de extension siete cuartas, situada á una hora de esta ciudad poco mas ó menos: la persona que guste contratar se conferirá con el confitero de la calle del Conde del Asalto, esquina á la de Lancaster, que Josef Mas dará razon.

Cualquiera que quiera comprar unas casas sitas en el término de Badalona, y parage nombrado la Segre, que confrontan con la granja de D. Josef Real, podrá conferirse con Josef Martí, que vive en la calle den Estruch, casa núm. 8.

Francisco Amat, que vive en la calle den Robador, casa núm. 25, segundo piso, dará razon de unas casas que se venden en el lugar de Sarriá, esto es, una grande situada pasada la cruz del entrar al lugar frente la casa del señor Baron Canals, y la llave se hallará en la casa de frente nombrada de Mombu; y seis casitas mas cerca el convento de PP. Capuchinos, y en el mismo camino de los cipreces, las cuales en la actualidad están alquiladas.

Servientes. Un joven natural de Roma, desea encontrar casa para servir de cocinero, y tambien sabe trabajar de pastelero: el que lo necesite acuda á casa del bordador de la calle Nueva de San Francisco, que le darán razon.

En la calle de los Baters, núm. 15, casa del señor Jaime Lacort, maestro chocolatero, hay una muger viuda sin hijos de mediana edad, que desea servir de cocinera en una casa de poca familia.

De un sugeto de 28 años de edad que desea servir de criado, y tiene personas que le abonan, darán razon en la calle de la Nieve, al lado del meson de Monserrate, tercer piso.

Una castellana desea servir de cocinera en casa de señores solos ó en otra de poca familia, y tiene quien la abone: darán razon en la calle de San Pablo, núm. 60, primer piso.

El que necesite una muger de 30 años de edad, que sabe todos los quehaceres de una casa, acuda á la Tapinería, casa nueva de San Roque.

En los Encantes, núm. 16, segundo piso, informarán de una señora castellana que sabe todos los quehaceres de una casa, y desea servir en una de poca familia.

Maria Pinto, que vive en la calle Ancha, núm. 5, tercer piso, dará razon de una joven que desea servir.

Se necesita una muger de mediana edad castellana para servir á un matrimonio solo: darán razon en la calle de las Molas, casa núm. 11, cuarto principal.

Un joven de 32 años de edad desea acomodo para servir de cocinero en alguna casa, ó para otra ocupacion: darán razon de él en la calle den Xuclá, núm. 14, tercer piso.

Frente de la Pescadería, al lado de casa de Armet, en la tienda número 15, darán razon de una muchacha de 19 años de edad, que desea servir.

Nodrizas. Josefa Gatumbert, desea encontrar una criatura para criar, cuya leche es de un año: informarán de ella en casa D. Pablo Llord, calle de Mercaders.

El que necesite una ama que tiene la leche de cinco meses, podrá acudir á la calle de los Calderers, núm. 2, casa de Francisco Gilabert, que darán razon de ella.

En la casa morada del señor Agente Fiscal del Crimen en la Real Audiencia, darán razon y abonarán á una muger de 29 años recién parida, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Josefa Ferrer, viuda, cuya leche es de un año, desea criatura para criar: darán razon de ella en la calle de la Cera, número 20, casa de Teresa Lopez.

El que necesite una ama de leche, cuya edad es de 18 años y leche de 20 dias, acuda á la calle de los Ciegos de San Gugat, núm. 14, cuarto piso, casa de posadas, que darán razon.

Teatro. Hoy la compañía italiana egecutará la opera bufa en dos actos *la Dama Soldado*. Á las seis y media.

Entrada de anoche 1143 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.